



MISION

El Centro Universitario del Sur, siendo parte de la Red Universitaria de Jalisco, tiene la misión de formar recursos humanos con destacado valor ético, moral y profesional, comprometidos con el desarrollo integral del entorno donde se desenvuelven, imbuidos del espíritu de solidaridad y responsabilidad como ciudadanos conscientes de su compromiso por fortalecer las estructuras sociales, políticas y culturales, cuyo objetivo es alcanzar el nivel de vida óptimo que permita la igualdad de oportunidades para los miembros de la sociedad.

La educación impartida en el centro universitario, ofrece a sus alumnos una amplia gama de posibilidades para su desarrollo, al mismo tiempo que contribuye en la formación del pensamiento libre y capaz, que garantiza su participación en la elaboración de políticas, planes y programas que le permitan aportar elementos significativos en un mundo cada vez mas competitivo.

Es tarea primordial fomentar los valores sociales y la identidad nacional como parte de la formación cultural de cada uno de los alumnos, reflejo de una amplia vocación nacionalista, un marcado amor a la libertad, del reconocimiento de la justicia y el respeto a la individualidad de sus semejantes.



VISIÓN AL AÑO 2006

ALUMNOS

El Centro Universitario del Sur es un centro educativo de excelencia, líder en la formación de profesionales con énfasis en las ciencias biológicas, sociales y humanidades, que cuenta con el reconocimiento y orgullo de la sociedad del sur de Jalisco, cubriendo las aspiraciones de formación y actualización profesional de sus habitantes.

Este centro universitario ofrece a los estudiantes de todas sus carreras un importante programa de formación intercentros y estancias sistemáticas con universidades de Norteamérica, Centro y Sudamérica y la Comunidad Europea. Además cuenta con un programa integral de evaluación permanente mediante el cual se da seguimiento al desempeño académico de los estudiantes de todas las carreras.

La operación del SIIAU permite a los estudiantes llevar a cabo sus trámites académicos y administrativos así como la obtención de documentos de su interés, por lo que representa una herramienta altamente eficaz para la optimización de tiempo y recursos.

El centro cuenta con programas consolidados de titulación en cada una de las carreras por lo que el índice de titulación es elevado, además es requisito de titulación realizar el examen general de egreso.

Los egresados, son profesionales de calidad y se distinguen por su actitud emprendedora, alto sentido moral y ético, formados con los valores del trabajo en equipo y la convivencia armónica y pacífica. Son líderes en el campo de su preparación profesional, dominan un segundo idioma y tienen como perspectiva de formación la actualización permanente.



PERSONAL ACADÉMICO

La organización departamental y los programas de apoyo consolidados en el centro, propician las condiciones óptimas para que la totalidad de la planta docente del centro universitario, cuente con posgrado en el área académica, fortaleciendo con ello el desarrollo de las tres funciones sustantivas.

El personal académico adscrito al centro está formado en su mayoría por profesores de carrera que cumplen con el perfil del PROMEP, y las nuevas contrataciones, se llevan a cabo mediante concursos de oposición, considerando siempre la opinión de los órganos colegiados, los cuales definen con precisión el perfil requerido de acuerdo al área de su especialidad.

Se aplican programas permanentes para la evaluación del desempeño docente lo que permite que los profesores sean promocionados a categorías superiores de acuerdo a su producción y méritos.

El centro cuenta con un programa permanente de actualización en las áreas disciplinares, pedagógico-didácticas y metodológicas que da cobertura a la planta docente.

La actividad docente esta estrechamente ligada a la investigación, en donde los profesores consolidan grupos de liderazgo académico reconocidos no sólo en el ámbito universitario, sino también en los distintos sectores de la zona sur del estado.

Los programas permanentes de intercambio académico, permiten a los profesores una gran movilidad entre los centros de la Red Universitaria y con otras universidades nacionales y extranjeras. Además participan dictando cursos y eventos académicos en otras universidades a través de las modalidades a distancia, interactiva y virtual.



La producción académica de los profesores del centro constituye un elemento fundamental para las actividades de extensión con la que el centro universitario cumple una de las funciones sustantivas.

PROGRAMAS DOCENTES Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

El centro universitario, atiende el crecimiento económico, político y social del sur del estado mediante la formación de profesionales, proporcionándoles los conocimientos y las herramientas que les permitan enfrentar un mundo cada vez más competitivo y con mayor responsabilidad social.

El centro universitario diversifica su oferta educativa de pregrado, donde cada una de las carreras que se ofrecen han sido evaluadas por organismos nacionales, están acreditadas y figuran en los padrones de calidad nacionales y trabajan bajo el sistema tutorial con planes flexibles, múltiples salidas laterales y opciones de especialización profesional. Así mismo, se diversifica ampliamente el nivel 5, ofertando carreras de Técnico Superior Universitario en áreas de interés e impacto local y regional.

El modelo académico departamental, está completamente consolidado y soporta con dinamismo los diversos programas docentes de pregrado y posgrado que se ofrecen a través de planes de estudios totalmente flexibles, con cargas horarias presenciales reducidas, y operan bajo el sistema de créditos homologables nacional e internacionalmente. Existe una gran movilidad de profesores y alumnos con otras instituciones educativas nacionales e internacionales en áreas afines.

Se cuenta con una amplia oferta educativa al nivel de posgrado, mismos que están en el padrón de excelencia y/o en los catálogos de calidad nacional. Ellos se orientan a la formación de profesores, investigadores y profesionistas de reconocida calidad y prestigio en las diversas disciplinas que se ofrecen en este centro universitario.



El trabajo colegiado de las academias es fundamental para el desarrollo de los programas departamentales, a través de ellas se tienen programas de seguimiento y evaluación del rendimiento escolar de los estudiantes; del desempeño académico de los profesores; llevan a cabo la evaluación departamental del estudiante; promueve la evaluación interna y externa de los programas docentes y estimulan la titulación a través de las diversas modalidades establecidas.

INVESTIGACIÓN

La investigación es una actividad consolidada, realizándose con calidad, pertinencia y relevancia, orientada a resolver las diversas problemáticas de la región, buscando siempre que los resultados obtenidos tengan impacto real en los sectores social, público y productivo de la zona sur del estado, mismos que avalan y financian gran parte de los proyectos de investigación que se desarrollan.

Las áreas de desarrollo del centro universitario están debidamente consolidadas, existe una integración permanente y sistemática con la docencia ya que las características de la planta académica permiten la integración de los profesores de carrera a grupos de liderazgo y llevar a cabo proyectos de alta calidad y pertinencia. El centro universitario es un factor de desarrollo de la zona sur del estado, en donde los 28 municipios de su influencia se ven impactados fuertemente con los productos del trabajo de investigación científica y con las actividades de extensión y difusión generadas por el mismo.

EXTENSIÓN

El Centro Universitario del Sur, consciente de la importancia de las tareas de docencia, investigación y extensión, integra a la comunidad universitaria en el campo de la cultura convirtiéndose en el camino sustancial para el desarrollo de las artes, la literatura, la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Centro Universitario del Sur



música y el deporte, elementos que juegan un papel importante en la formación integral del individuo.

De la misma manera, comprometido con una importante región de Jalisco, el centro da continuidad a las tareas de extensión, propiciando la adecuada integración de los estudiantes y egresados a la vida productiva del estado, permitiéndoles una adecuada proyección como profesionales a escala nacional, cuya carta de presentación es la excelencia en su formación humana, académica y cultural que les permite conquistar las áreas de investigación y desarrollo científico.

El centro universitario participa en programas permanentes y sistemáticos de vinculación con los sectores social, productivo y público, para contribuir al desarrollo sustentable de Jalisco, donde es líder de opinión y centro de referencia para la formación de profesionales, la producción de conocimiento científico y tecnológico, así como la divulgación del quehacer académico y las expresiones culturales.

A través de los medios impresos y electrónicos a su alcance se lleva a cabo una intensa labor de difusión, que alcanza a la comunidad universitaria del centro, sus egresados, la región sur del estado y a nivel nacional. Se han desarrollado herramientas viables para alcanzar sus objetivos en materia de extensión, permitiéndole acceder a los espacios de desarrollo intelectual y artístico convirtiéndose de esta manera en universitarios que rescatan, incrementan, conservan y difunden las costumbres y tradiciones de nuestra región.

El servicio social fomenta en los alumnos un espíritu emprendedor para contribuir al desarrollo sustancial de las actividades propias de la región, el centro tiene un estudio de necesidades de servicio social en cada uno de los 28 municipios que conforman el área de influencia para aplicar de manera adecuada los programas de intervención comunitaria y asignar a los prestadores de servicio organizados en brigadas multidisciplinarias y propiciar el desarrollo sustentable de la región y del estado. Estos



programas están sometidos a evaluación constante y están encaminados a la solidaridad con quienes sufren de carencias y cuyas necesidades puedan llegar a resolverse conjuntamente; de la misma manera, se consolida como una actividad básica para el desarrollo profesional de los estudiantes.

APOYOS ACADÉMICOS

El Centro Universitario del Sur cuenta con infraestructura física adecuada, en la parte académica, de investigación y administrativa; las instalaciones disponen de las condiciones óptimas de operación para realizar las actividades que en ellas se programan; los laboratorios, aulas y áreas de trabajo tienen programas permanentes de bioseguridad, mantenimiento y reglamentos de uso.

Se cuenta con un sistema integral de telecomunicaciones con el resto de la Red Universitaria y otras instituciones, que posibilita el desarrollo cualitativo de sus funciones sustantivas y adjetivas. Este sistema facilita el desarrollo de las modalidades no convencionales de la oferta educativa del centro y permite fortalecer el desarrollo del modelo departamental.

La biblioteca garantiza el soporte bibliográfico a las carreras que ofrece el centro y cuenta con el equipo necesario para que los usuarios tengan acceso a servicios bibliotecarios electrónicos y redes de información. Se cuenta con una videoteca en cuya elaboración participan las academias las cuales están capacitadas para la producción de vídeo educativo.

FINANCIAMIENTO



El Centro Universitario del Sur cuenta con un sistema de financiamiento, que permite a cada uno de los departamentos e instancias que lo conforman solventar sus necesidades, haciéndose llegar recursos de fuentes ordinarias y extraordinarias.

Los ingresos, tanto del presupuesto ordinario como del extraordinario, son distribuidos y aplicados bajo la premisa de transparencia, racionalidad, eficiencia, y eficacia, haciendo llegar a cada una de las instancias los recursos correspondientes en forma oportuna.

Para la asignación del presupuesto ordinario el centro cuenta con los indicadores institucionales que le permite el acceso a bolsas que garantizan la operación básica de las funciones sustantivas.

Los recursos extraordinarios se aseguran mediante los proyectos de concursos institucionales y extra institucionales, los servicios que ofrece el centro, los aportes del patronato, así como el desarrollo de un importante programa permanente de donaciones.

La comprobación de los recursos es realizada en tiempo y forma como lo marca la normatividad vigente, utilizando el sistema integral de información, con que cuenta la Universidad de Guadalajara, permitiendo desde el momento de la aplicación del recurso, el conocimiento a nivel central de la situación financiera que prevalece en cada centro y generando información actualizada, veraz y oportuna, para la correcta toma de decisiones.

ADMINISTRACIÓN

En el Centro Universitario del Sur la cultura de la planeación y la evaluación sistemática de las actividades emprendidas es una constante en todos los ámbitos académicos y administrativos, y las acciones que se emprenden están orientadas a resultados con impacto real.



Se cuenta con un programa permanente y sistemático que garantiza la formación y la actualización del personal académico, administrativo y de servicio en el campo disciplinar, la superación personal y de grupo.

Todas las instancias cuentan con manuales administrativos que norman la operación de cada una de ellas y el uso y cobertura del SIAU está consolidada.

El personal del centro universitario trabaja en un entorno propicio y estimulante para el desarrollo de las potencialidades individuales y de grupo, basado en un clima laboral armónico, que propicia el desarrollo del talento, el autoaprendizaje y la superación personal.

GOBIERNO

El Centro Universitario del Sur cuenta con un gobierno académico en donde la participación institucional se lleva a cabo de manera sustancial, siendo el trabajo colegiado, práctica elemental de la democracia académica, que fomenta la planeación de las actividades académicas y administrativas con base en la evaluación institucional.

Es, a través de mecanismos de comunicación eficientes, que la comunidad universitaria tiene una mayor integración en los ámbitos interno y externo.

La normatividad universitaria es congruente y objeto de una revisión constante que permite actualizarla para hacer pertinentes aquellos puntos en que se hace necesaria su adecuación.



AUTOANALISIS DE LA DES
No se cuenta con una instancia que propicie el desarrollo de la investigación educativa en los PE (deserción, reprobación, bajo rendimiento)
No se ha logrado consolidar el trabajo colegiado de las academias de los PE
Los docentes de asignatura no tienen estímulos por su desempeño que les permita reconocer su trabajo y mantenerlos motivados para su permanencia en la institución.
No se cuenta con un programa sistemático de tutoría y asesorías para alumnos en los PE.
La planta académica en general en los PE no cuentan con el grado académico mínimo deseable
No se cuenta con todos los laboratorios que se requieren para cubrir las necesidades de los PE
El actual modelo departamental no promueve una optimización de recursos humanos y materiales, de acuerdo al modelo departamental matricial propuesto en la red universitaria
Es necesario homologar los PE con el resto de la Red Universitaria y a nivel nacional con las IES que ofertan estos PE
Existe poca flexibilidad en los PE impidiendo la movilidad en la red de centros universitarios y con otras IES
La eficiencia terminal de los PE es baja
No se cuenta con el total de los manuales de prácticas de apoyo en los PE
Los laboratorios de uso común y especializado de los PE no cuentan con todas las medidas de observancia a la normatividad (NOM) respecto a la seguridad industrial, bioseguridad, almacenamiento y disposición de materiales y sustancias corrosivas y tóxicas
No se cuenta con un mecanismo institucional para el control de calidad de los servicios académicos, de diagnóstico, contratación y asesoría ofrecidos por los PE
Se requiere realizar análisis curricular a los PE para mantener su vigencia y actualización
Insuficiente personal especializado en las instancias académicas de apoyo (Biblioteca, Centro de Computo, Centro de Auto acceso de idiomas, Laboratorios,



etc.)
Existe un alta titulación en los PE por la modalidad del Examen General de Egreso de la licenciatura (CENEVAL) y una escasa titulación por modalidad de tesis e investigación
Se carece de programas consolidados para la formación y capacitación de los profesores, tanto en el área disciplinar y/o pedagógico didáctica.
No existe un programa permanente y sistemático de seguimiento de egresados y de empleadores completo que permita la retroalimentación de los PE
Se requiere de la incorporación de profesores visitantes que apoyen el desarrollo de las actividades de docencia e investigación de los PE
Se requiere completar el equipamiento de los laboratorios de uso común y especializado que apoyan a los PE
Existe alta deserción estudiantil y bajo rendimiento en algunos PE
No cuenta con un programa institucional consolidado que posibilite a profesores y estudiantes el aprendizaje y manejo de una segunda lengua
Actualmente no se cuenta con un programa de trayectoria de estudiantes para prever la reprobación estudiantil y aumentar la satisfacción de los alumnos en el PE
<ul style="list-style-type: none">• Carencia de personal docente de tiempo completo que trabaje en los diversas actividades de apoyo a los PE
<ul style="list-style-type: none">• Insuficientes mecanismos de evaluación periódica del personal académico de los PE<ul style="list-style-type: none">○ Desempeño docente○ Gestión de apoyo académico
Se carece de un programa consolidado de formación y/o capacitación disciplinar y pedagógico-didáctico para los profesores de los PE
Insuficiencia de becas para apoyo a los alumnos de los PE
Necesario sistematizar el trabajo colegiado de los PE
Insuficiencia de convenios de vinculación con el sector productivo, de servicios y educativo para las prácticas de campo, servicio social y practicas profesionales.
Es necesario incentivar la movilidad de los profesores de los PE
Carencia de cubículos y de equipo de apoyo para que profesores de tiempo completo y tiempo parcial de los PE
Se carece de procesos administrativos y de gestión en los PE con certificaciones internacionales (ISO 9000)
Se requiere acompañar a los procedimientos institucionales de ingreso (centrales de la RED) de acciones específicas que permitan identificar y evaluar los



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR



conocimientos, habilidades y conductas que se requieren para el ingreso a cada PE, favoreciendo con ello la vocación profesional y la retención de alumnos
Aunque ha sustancialmente aumentado la movilidad de estudiantes en otras IES nacionales e internacionales, se hace necesario implementar acciones de difusión al respecto. Así mismo se requieren aumentar el número y montos de los apoyos para estudiantes becados
Falta de integración sistemática de los alumnos a proyectos de investigación específicos bajo la asesoría de los profesores investigadores.
Se requiere consolidar la operación de los troncos comunes como una estrategia para la optimización de recursos humanos y materiales y así mismo favorecer la interdisciplina en los PE
Se requiere consolidar los programas institucionales de evaluación de cursos y programas de estudios de los PE, para que sean permanentes y sistemáticos
Es necesario que los PE de reciente creación preparen los mecanismos que les permitan ser evaluados por los CIEES aun y cuando no tiene egresados de forma que se prepare el camino directo a la acreditación de calidad
Se deben realizar los estudios de factibilidad y de diseño curricular de las nuevas ofertas educativas que se plantearon en el PD (1999-2010) del Centro Universitario del Sur, en los niveles 5, 6 y de posgrado
Es necesario redefinir las líneas de investigación que se desarrollan en cada PE, buscando que tengan un impacto real en los sectores sociales y productivos
Hay poca producción y difusión de artículos científicos producto de la investigación realizada en los PE
Se carecen de mecanismos para medir el impacto del PE en el entorno (trayectoria de los graduados en el sector académico, profesional y/o productivo).
Falta de existencia de proyectos de investigación y extensión con la participación de profesores y estudiantes en los diferentes PE



MATRIZ DE PROBLEMATICA

INFRAESTRUCTURA

AUTODIAGNÓSTICO	ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
<p>1. Insuficiencia de los espacios para la realización de las actividades académicas como son: cubículos para académicos de tiempo completo, un espacio para un centro de autoacceso para el aprendizaje del idioma inglés.</p> <p>2. Carencia de un almacén general y un almacén para materiales y sustancias corrosivas y tóxicas que se generan en le Centro Universitario del Sur</p> <p>3. No se cuenta con un auditorio de usos múltiples que permita la realización una formación integral a nuestros estudiantes.</p> <p>4. Se carecen de espacios de laboratorios para la formación del las prácticas docentes.</p> <p>5. Insuficiencia de aulas para las actividades curriculares debido al crecimiento de los programas educativos.</p> <p>Carencia de una clínica para</p>	<p>1. Contar en el 2003 con un puerto de servicios académicos tipo II que cubra las necesidades planteadas.</p> <p>2. Contar con un almacén general y otro que nos permita el almacenamiento de sustancias corrosivas y tóxicas</p> <p>3. Contar en el año 2004 con un auditorio de usos múltiples para usos académicos.</p> <p>4. Contar con un edificio que nos permita crear los espacios de laboratorio para el desarrollo de las prácticas de las nuevas carreras.</p> <p>5. Contar con edificios de aulas para cubrir las necesidades de crecimiento de los programas educativos.</p> <p>Se requiere la construcción de una clínica para grandes especies.</p>



grandes especies.	
-------------------	--

TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE

AUTODIAGNÓSTICO	ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
Insuficiente personal para atender a los usuarios del centro de autoaprendizaje.	Contratación de personal especializado para resolver las necesidades del usuario del centro de autoaprendizaje.
Escasez de material de aprendizaje autogestivo y de apoyo para los diversos PE del centro.	Adquisición y desarrollo de material de aprendizaje autogestivo en apoyo de los diferentes PE y para el aprendizaje del inglés. Implementar un programa de adquisición y realización de videos y discos compactos en coordinación con los departamentos y academias. Incrementar de manera sistemática el acervo videográfico a través de grabaciones vía satélite.
Falta de espacio físico para la utilización de equipos de cómputo, video y audio, así como para el desarrollo de actividades de tutoría, asesoría y trabajo grupal.	Acondicionamiento de un espacio para ubicar el centro de autoaprendizaje, suficiente para dar cabida a la población del centro universitario en las diversas modalidades de auto estudio.
Insuficiente equipo de cómputo, video, audio y mobiliario en el centro de autoaprendizaje para cubrir la demanda del centro universitario.	Adquisición equipos de cómputo, video, audio y mobiliario para satisfacer las necesidades del Centro Universitario del Sur.



<p>Ante la internacionalización del Centro Universitario del Sur, se detecta la necesidad de implantar un proyecto para estudiantes y profesores del centro para impulsar el aprendizaje de una segunda lengua.</p>	<p>Actualmente existe un programa de apoyo a maestros del Centro Universitario del Sur para adquirir una segunda lengua. En el caso de los estudiantes se solicitan profesores de tiempo completo en el área de inglés para realizar cursos de tronco común y especializados para que los alumnos al terminar su carrera puedan cumplir con uno de los requisitos de titulación.</p>
<p>Poco desarrollo en la utilización de cursos en línea para apoyo de los PE y la educación continua y a distancia.</p>	<p>Realización de una estrategia para el desarrollo, implementación y seguimiento de cursos en línea.</p> <p>Construcción de una estrategia que permita dar un estímulo económico a aquellos profesores que participen en el diseño, implementación y seguimiento de cursos en línea.</p> <p>Cursos de actualización pedagógica y docente en general.</p>
<p>Falta de espacios para proporcionar capacitación y/o realizar investigación relacionada con las tecnologías informáticas.</p>	<p>La construcción de un edificio que pueda contener cubículos para profesores y aulas para capacitación y/o investigación en el área de las tecnologías informáticas.</p> <p>Adquisición e instalación de equipos de cómputo para los espacios destinados a capacitación y/o investigación.</p> <p>La adquisición de software especializado y licencias para cubrir todos los requerimientos del centro universitario.</p>
<p>Insuficiente número de computadoras por alumno y espacios destinados a laboratorios</p>	<p>La construcción de edificios destinados a laboratorios de cómputo.</p> <p>Adquisición de computadoras para los</p>



<p>de cómputo, así como de equipos auxiliares tales como cañones de proyección.</p>	<p>laboratorios suficientes para lograr un índice de 10 alumnos por computadora. Adquisición de equipos auxiliares para cubrir las demandas de los usuarios del centro universitario.</p>
<p>Inexistencia o insuficiencia de infraestructura de red en algunos de los edificios del CUSUR.</p>	<p>Instalar la infraestructura necesaria para ofrecer los servicios de red de datos, telefonía y video en todas las áreas del centro universitario y sus instancias, así como los equipos necesarios para soportarla.</p>
<p>Falta de espacios para la realización, edición, duplicado y control de material didáctico en medios electrónicos e impresos, tanto para el personal de la unidad de multimedia como para los profesores del centro, (laboratorio de tecnologías para el aprendizaje)</p>	<p>Construcción y/o adecuación de un espacio para la unidad de multimedia, que cuente con una área para la producción de video educativo, desarrollo de discos compactos, un espacio exclusivo para videoteca, cubículos para proporcionar asesoría en el desarrollo de video, discos compactos, páginas web y cursos en línea. La construcción o acondicionamiento de un espacio en el que los profesores puedan editar, crear o duplicar material didáctico, que contemple áreas especializadas para estas actividades. Acondicionamiento de esta área con equipo de cómputo, quemadores de discos compactos, videocaseteras y televisiones, impresoras, graficadores y digitalizadores. Adquisición de equipo de cómputo, videocasetera y monitor para control de videoteca y revisión de material solicitado. Adquisición de equipo de edición de video</p>



	no-lineal y cámaras digitales.
Poco uso de las tecnologías aplicadas al proceso enseñanza-aprendizaje.	Creación e implementación de un plan estratégico para dar impulso al uso de las tecnologías disponibles y su aplicación al aprendizaje.
Fortalecimiento del catálogo de videos que sirven de apoyo a los PE.	Actualización constante del catálogo de videos. Promoción y difusión del catálogo de videos entre los coordinadores, jefes de departamento y profesores. Incluir el catálogo de videos como un servicio en la página web del centro para que pueda ser consultado en línea.
Insuficiencia de equipos y espacios para el desarrollo de videoconferencias que apoyan las diversas actividades académicas.	Adquisición de equipos de videoconferencias. Construcción y/o adecuación y equipamiento de aulas para videoconferencias.
Disparidad en el nivel de conocimientos y uso adecuado de los equipos de cómputo de la comunidad universitaria.	Implementación de un programa de capacitación en cómputo básico para alumnos del centro así como para los de nuevo ingreso. Implementación de programas permanentes de capacitación en el uso eficiente de los equipos de cómputo para personal docente y administrativo del centro.
Insuficiencia de personal para atender las actividades de la coordinación de tecnologías para el aprendizaje, tales como el desarrollo de cursos en línea, páginas web, videos educativos, discos compactos, centro de	Contratación de técnicos especializados para realizar las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none">• Realización de programas educativos en video.• Realización de discos compactos multimedia.



autoaprendizaje y centro de cómputo.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de páginas web y programación web.• Apoyo al desarrollo de cursos en línea.• Administración permanentemente de los laboratorios de cómputo y capacitación a usuarios, así como el mantenimiento de los mismos.• Establecimiento de un plan permanente de vinculación con los PE, que permita a alumnos asistentes, prestadores de servicio social y de prácticas profesionales iniciar su experiencia laboral desarrollando actividades relativas a las tecnologías para el aprendizaje.• Contemplar el pago de viáticos y honorarios a los asesores externos que apoyen las actividades de la coordinación de tecnologías para el aprendizaje.
--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BIBLIOTECA

AUTODIAGNÓSTICO	ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
Formación de usuarios.	Se integra el programa permanente de formación de usuarios.
Calidad del servicio.	Implementación del taller para la integración del trabajo en equipo.
Atención a los usuarios.	Revisión del desempeño de la estructura



	organizacional de la unidad.
Motivación del personal de la unidad.	Utilizar los descansos sabatinos y tomarlos en cuenta con sus comentarios y opiniones.
Difusión de los servicios de la Unidad	Elaboración de trípticos sobre los servicios que ofrece la unidad, cursos de inducción con los alumnos de primer ingresó.
Reglamento para el uso de los servicios que ofrece la unidad.	Elaboración de tríptico sobre el reglamento de uso de los servicios de la unidad.
Completar la bibliografía básica, complementaria y de referencia de los PE.	Incorporación de un servidor a las reuniones de academia para informarles a los maestros sobre la cobertura de sus programas en relación a la bibliografía que requiere su programa. Reuniones con los jefes de departamento para apoyarlos en la acreditación de sus programas académicos.
Fomentar el uso de los servicios en línea que tiene la unidad.	Realización del taller sobre el manejo de bases de datos dirigido a alumnos, maestros e investigadores.
Falta de personal para el área de circulación.	Elaborar un análisis de puestos y de necesidades para justificar la incorporación de personal en el área de circulación en ambos turnos.
Redistribución del acervo.	Crear el área de colecciones especiales que nos permita abrir espacios para colocar el material que se esta dando de alta en la base de datos.
Capacitación del personal.	Incorporación del personal a los cursos de capacitación que oferta la coordinación de bibliotecas.
Reconocimiento del trabajo de la	Incorporación de la unidad en el trabajo



Unidad de Bibliotecas en la actividad académica del centro.	académico de los departamentos, asistencia de un servidor a las reuniones de los colegios departamentales.
-------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

AUTODIAGNÓSTICO	ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. A pesar de que existe personal académico que atiende este rubro, es importante contar con personal de apoyo calificado para darle continuidad y seguimiento a los trabajos.2. Se requiere además de contar con un área física y de recursos para operar el programa, con personal de apoyo secretarial para la captura constante de información y vaciar los datos a los programas sistematizados de cómputo.3. Es necesario contar con software o programa especializado y actual para el manejo estadístico de los datos y de la información.	<ol style="list-style-type: none">1. Implementar un espacio físico, equipado con lo necesario para poder llevar a cabo tanto la captura como el manejo estadístico de los datos.2. Establecer un convenio de colaboración con el INEGI o con otra dependencia, que permita la obtención de una información básica actualizada con respecto al desempeño profesional y otros rubros de los egresados, a través de consulta en medios electrónicos.3. Incorporar a personal capacitado para la operación, desarrollo y seguimiento del programa.4. Diseñar o adquirir un software especializado que permita manejar con rapidez la información generada y garantizar un mejor y más confiable análisis estadístico de la información.



<p>4. Se carece de asesoría permanente para vigilar el adecuado manejo de la información y de los propios estudios de egresados.</p>	<p>5. Elevar a rango de una coordinación o unidad la operación de éste programa de tal manera que su permanencia, constante renovación, actualización y seguimiento, estén consideradas como una prioridad en virtud de ser un indicador trascendente que además nos proporcionará información sumamente valiosa para retroalimentar los procesos y los programas académicos.</p> <p>6. Establecer contacto con personas calificadas que en un momento dado puedan participar como asesores o guías del programa.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MEDICINA

AUTODIAGNÓSTICO	ESTRATEGIAS PARA ASEGURAR LA CALIDAD
<p>3.- La formulación de los programas por competencias debe ser revisada, ya que lo que se señala como competencias más parecen "objetivos", en algunos está el contexto (porqué y para que), pero la mayoría carece de los instrumentos para medir la adquisición de la habilidad, entendida como el conocimiento, habilidades, actitudes o destrezas. Requieren definir las</p>	<p>A) En reuniones de academia, los Presidentes y los integrantes de las mismas revisarán la formulación de las competencias de cada uno de los programas.</p> <p>B) Previa revisión de los procedimientos de evaluación los que se hagan necesarios se modificarán par adaptarlos al modelo de competencias</p>



<p>acciones observables en el alumno para así poder medirlas, logrando la integración del conocimiento a través de la investigación de problemas de la realidad y el servicio a la comunidad, para finalmente dar lugar a las unidades de aprendizaje. Hace referencia al punto número 17.</p>	<p>profesionales integrales.</p> <ul style="list-style-type: none">C) Se establecerá una revisión continua del proceso de evaluación por competencias profesionales integrales.D) En reuniones de academia, los presidentes y los integrantes de las mismas revisarán los procedimientos de evaluación de cada uno de los programas.E) Se realizará un inventario de los profesores que no hayan tomado el curso de formulación de programas por competencias, con el fin de programar cursos para que la totalidad de los profesores lo cursen.F) Programar reuniones con los alumnos ya sea en conjunto o grupo por grupo del primer al quinto ciclo para que reciban adiestramiento y conozcan las competencias profesionales del médico y que manejen lo que es un programa de asignatura por competencias profesionales.G) Se tiene programada una visita para el mes de febrero de una persona experta del Tec. de Monterrey a nuestra universidad.
<p>4.- Tanto los profesores como los</p>	<p>Se manejarán seminarios por expertos en</p>



<p>alumnos tienen en su gran mayoría dificultades para apreciar y considerar actividades de integración, las que por el modelo actual son fundamentales para el logro de los objetivos de la carrera. Hace referencia al punto número 19.</p>	<p>educación y maestros del área clínica para ver la forma más fácil de integrar los conocimientos teóricos y prácticos, dichos seminarios serán dirigidos a todos los profesores de materias básicas.</p> <p>En la evaluación de los alumnos de las materias básicas se introducirán casos clínicos o problemas de pacientes relacionados con los temas cada área.</p>
<p>5.- El dominio del idioma inglés debería impulsarse al inicio de la carrera para de este modo facilitar el trabajo académico y las búsquedas de información. Hace referencia al punto número 20.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Incluir en el plan de estudios de la carrera de Medicina el idioma inglés como una materia obligatoria.2. Acreditar los conocimientos del idioma inglés si al ingresar el alumno ya lo ha estudiado en otra institución.3. Implementar como requisito para obtener el título profesional, pasar el examen TOFEL con 300 puntos. <p>Gestionar la incorporación de recursos humanos al centro para el departamento de idiomas y auto acceso para ofrecer los cursos de inglés en forma escolarizada.</p> <p>Gestionar convenios con instituciones que proporcionen este servicio para facilitar a los alumnos el estudio del idioma inglés.</p>



<p>6.- La atención de los alumnos en el área clínica se considera una fortaleza del sistema por el número y dedicación de los profesores que se disponen. Hace referencia al punto número 21.</p>	<p>Continuar fortaleciendo dicho proceso.</p>
<p>7.- Los profesores de los campos clínicos tienen en su mayoría contrato con la universidad como profesores de asignatura y tienen capacitación docente, lo que constituye una fortaleza del centro. Hace referencia al punto número 24.</p>	<p>Continuar fortaleciendo dicho proceso</p>
<p>8.- El programa estructurado con la ayuda de especialistas cubanos es bueno, interesante y que servirá para la docencia e investigación, además de la extensión universitaria. Es importante trabajar para juntar con el manual de supervisión y su programa operativo que retroalimente este programa operativo. Hace referencia al punto número 26</p>	<p>En esta recomendación se van a realizar una serie de acciones muy concretas para el mejoramiento del trabajo comunitario. Se va a reestructurar el Laboratorio de salud Pública el cual quedará con una persona como responsable general y se propone la creación de 4 áreas que son la de Epidemiología, Trabajo Comunitario, Zoonosis y Salud Mental. El área de Trabajo Comunitario será la quien coordine todas las acciones que se generen y será quién finalmente supervise la elaboración del manual de supervisión y su programa operativo.</p> <p>A) Los académicos de las carreras de Médico Cirujano y Partero, Médico Veterinario Zootecnista, Psicólogo, Nutriólogo, Enfermería, Técnico</p>



	<p>Superior Universitario Seguridad Laboral y Rescates, y Abogado, se reunirán para elaborar un programa de trabajo de campo multidisciplinario, aquellos que tengan en sus asignaturas horas de práctica de campo.</p> <p>B) Se elaborará un manual de supervisión del trabajo comunitario con las carreras afines.</p> <p>C) Se realizará un programa operativo de supervisión del trabajo comunitario multidisciplinario.</p> <p>D) Se vinculará a la comunidad con las prácticas de trabajo comunitario y la Clínica-Escuela.</p> <p>E) Se reestructurará el laboratorio de salud pública para fortalecer el trabajo comunitario.</p> <p>A) 1.- Convocar a reunión a todos los académicos de las diferentes carreras, en las cuales las asignaturas contemplen horas teoría-práctica de campo de trabajo comunitario.</p> <p>2.- Realizar una revisión exhaustiva de los programas de las prácticas de campo, que todos los profesores conozcan que actividades se van a realizar para llevarlas acabo.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>B) 1.- Una vez identificadas las prácticas de campo del trabajo comunitario se llevará a cabo una reunión con los académicos para la elaboración de un manual único de supervisión de prácticas multidisciplinarias.</p> <p>C) 1.- Una vez elaborado el manual para la supervisión del trabajo comunitario, los responsables realizarán un programa operativo para la supervisión y retroalimentación de este importante programa.</p> <p>D) 1.-Se seleccionarán colonias donde se requieran servicios de salud</p> <p>2.- Se vinculará a la comunidad con la clínica-escuela a través del trabajo comunitario.</p> <p>E) 1.- El laboratorio de salud pública se reestructurará de la siguiente manera: se tendrán dos áreas, la de epidemiología y trabajo comunitario.</p> <p>2.- El laboratorio de salud pública fortalecerá las prácticas de campo</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	multidisciplinarias.
<p>9.- Existe un programa académico consensuado en la AMFEM para el servicio social, el que puede servir de guía para este rumbo. Hace referencia al punto número 28.</p> <p>Debido a que actualmente está en función el programa federal, debiendo contar con un programa específico para el servicio social de la carrera.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitar a la AMFEM el Programa de Servicio Social.2. Validación del programa.3. Supervisión de pasantes. <p>Estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Vía telefónica, solicitar el Programa de Servicio Social, para ser enviado al CUSUR.2. Validación del Programa de Servicio Social por la Normativa Universitaria y por la CIFRHS capítulo Jalisco.3. Integrar visitas de seguimiento en Servicio Social de Pasantes de Medicina, mismas que serán parte del programa.
<p>10.- Algunos de los instrumentos de evaluación observados tiene características convencionales de un modelo tradicional. Los registros para la evaluación son durante las clases teóricas, que incluyen diversas modalidades de participación (observables y medibles cualitativamente) y se complementan con la evaluación de la parte práctica se considera conveniente adaptar los</p>	<p>A) Revisión de los programas de asignatura en relación a los sistemas de evaluación, sobre todo los del modelo de competencias profesionales integrales.</p> <p>B) Adaptar o modificar los sistemas de evaluación al modelo de competencias profesionales integrales.</p>



<p>instrumentos a las características del modelo, sobre todo a las del modelo de competencias totales. Hace referencia al punto número 29.</p>	<p>ESTRATEGIAS:</p> <p>A) En reuniones de academia, los presidentes y los integrantes de las mismas revisarán los procedimientos de evaluación de cada uno de los programas.</p> <p>B) Previa revisión de los procedimientos de evaluación los que se hagan necesarios se modificarán par adaptarlos al modelo de competencias profesionales integrales.</p> <p>C) Se establecerá una revisión continua del proceso de evaluación por competencias profesionales integrales.</p>
<p>11.- El conjunto de registros para explorar el desempeño y las competencias son insuficientes debido a la combinación de dos modelos de enseñanza en operación. Es necesario atenderlos a todos pero sobre todo cuidar el modelo de competencias totales dadas las exigencias actuales.</p>	<p>Instrumentar algunos procesos formales y de carácter institucional para fortalecer la formación y capacitación de los docentes en el modelo de competencias profesionales integradas, desarrollando acciones sistematizadas de evaluación y seguimiento que permitan explorar el nivel de estructuración del conocimiento,</p>



Hace referencia al punto número 32.

la pericia en la solución de problemas, el dominio de habilidades y destrezas, la aptitud y actitud para actuar y aplicar en ambientes reales, el desempeño y las competencias de los alumnos y de los propios profesores.

ESTRATEGIAS:

- Organización de tres cursos taller en los meses de febrero y agosto de 2002 y febrero de 2003, con duración de 30 hrs., participando como ponentes, profesores con experiencia en el modelo de otras IES del país.
- Desarrollar en las mismas fechas del párrafo anterior al menos tres cursos - taller sobre procesos de evaluación en el modelo de competencias profesionales integradas y elementos a considerar para llevar a la práctica un programa de seguimiento de la evaluación con la participación de profesores e integrantes de las respectivas academias.
- Favorecer la movilidad de al menos quince profesores y quince estudiantes a Instituciones de Educación Superior del país donde



	<p>se desarrolle este modelo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Organizar 2 seminarios con profesores para identificar las competencias profesionales deseables por área de formación en la carrera.• Incluir y desarrollar actividades durante el Curso de Inducción a la carrera, tendientes a socializar la información al máximo con los estudiantes con relación a los distintos procesos de evaluación.• Establecer acuerdos para el intercambio de experiencias con personal académico, administrativo y directivo de otros campus que operan sus procesos a través de este modelo dentro de la propia Universidad.• Desarrollar un diagrama de flujo o ruta crítica que guíe el quehacer cotidiano de los profesores dentro del proceso de evaluación de las diferentes competencias.• Llevar a cabo al final de cada ciclo escolar y con autorización de las propias academias una revisión de los diversos programas o unidades de aprendizaje para validar la correcta aplicación de los criterios y retroalimentar los procesos.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<ul style="list-style-type: none">• Incorporar durante el año y para desarrollar actividades de supervisión y asesoría al menos a 2 profesores externos con experiencia en el modelo.
<p>12.- Todos los sistemas de evaluación son perfectibles y útiles en la medida de los propósitos institucionales. Para el CUSUR es deseable que se afinen las modalidades de evaluación en tanto que muestren con toda claridad los dominios de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, o en general de las competencias que pretenden. Hace referencia al punto número 36.</p>	<p>Revisión de las características de las modalidades de evaluación.</p> <p>Generar una propuesta que incluya las modificaciones pertinentes que intencionen la evaluación de todos los aspectos que contiene la observación recibida.</p> <p>Estrategias</p> <p>Trabajo colegiado dentro del comité de titulación del departamento de medicina.</p> <p>Coordinación de los trabajos y las propuestas en las academias del departamento de medicina.</p> <p>Generar la propuesta a las instancias universitarias pertinentes para su aprobación.</p>
<p>13.- Es posible mejorar el sistema de evaluación en relación con los aspectos</p>	<p>A partir de diciembre de 2001, el Colegio Departamental se dio a la tarea de diseñar</p>



<p>que deseen evaluar diferenciando los que corresponden a evaluación del aprendizaje de los que corresponden al plan de estudios y a la estructura y funcionamiento de los otros componentes curriculares (administración, insumos, etc.). Hace referencia al punto número 37.</p>	<p>un instrumento de evaluación propio e independiente del que aplica la Secretaría Académica a todas las carreras del Centro Universitario del Sur. Este instrumento de evaluación no solo abarca a los docentes, alumnos, planes y programas académicos ya que también contempla rubros de administración, apoyos didácticos, etc.</p> <p>Este instrumento permitirá obtener indicadores de calidad en cada uno de los rubros que se evalúa y esto permitirá tomar medidas de control a futuro.</p>
<p>14.- El seguimiento de egresados como proceso es complejo. El Departamento de Medicina, tiene la lista de egresados, los resultados del EGEL-MG y de los aceptados a las residencias médicas. La población de egresados no se ha establecido profesionalmente de modo que se puedan evaluar otros impactos. Se ha dado el seguimiento a la población que se tiene, pero es necesario diseñar de mejor manera el programa de seguimiento de egresados, considerando sobre todo la retroalimentación del plan de estudios. Hace referencia al punto número 38.</p>	<p>Otra de las preocupaciones que tiene la Universidad es la de hacer seguimiento de egresados y es tan importante para nosotros como un indicador de calidad que incluso existe una partida presupuestal que es la 2.5 con la cual se cuenta con recursos económicos exclusivos para realizar esta actividad, por lo que solo se mejorará el sistema de seguimiento de acuerdo a la observación que nos plantean.</p> <p>Acciones concretas para responder a la recomendación:</p> <p>1. Seguimiento de Egresados.</p> <p>Estrategias:</p>



	<ol style="list-style-type: none">1. Llenado de encuestas por parte de los egresados2. Captura electrónica de las encuestas3. Análisis estadístico y presentación de resultados.
<p>15.- Debe instituir una entrevista de los alumnos aceptados con la idea de identificar aspectos que pudieran requerir apoyo psicopedagógico a futuro, amén de conocerlos más</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Al inicio de cada semestre se realiza una evaluación psicológica, a todos los estudiantes de primer ingreso, que incluye la Evaluación de la



<p>personalmente. Hace referencia al punto número 40.</p>	<p>personalidad y los estilos de vida. Los resultados son analizados y registrados por el personal del gabinete universitario de Atención e Investigación Psicológica.</p> <ol style="list-style-type: none">2. La aplicación de los instrumentos psicológicos se realizan en forma grupal en dos modalidades: electrónica (captura en software) y en papel.3. Los resultados obtenidos son manejados en forma confidencial para cada uno de los estudiantes, los cuales acuden posteriormente al gabinete de orientación y si solicitan servicio particular de psicología son citados de manera individual
<p>16.- Concertar los convenios con Escuelas y Facultades acreditadas por la AMFEM (más de 26 en la actualidad). Hace referencia al punto número 41.</p>	<p>Efectivamente la escuela acepta la transferencia de estudiantes y solo lo hace en los años iniciales de la carrera, estos estudiantes provienen de escuela no acreditadas, por lo que de ahora en adelante se limitará el ingreso a través de exámenes de conocimiento disciplinares. Sin embargo realizaremos gestiones para lograr los convenios con las escuelas acreditadas que pertenecen a la AMFEM para mejorar la transferencia de estudiantes.</p> <p>ACCIONES CONCRETAS:</p>



	<p>Concertar los convenios con escuelas y facultades acreditadas.</p> <p>ESTRATEGIAS:</p> <p>Se programarán las visitas con las escuelas de León, Zacatecas, Anahuac y Tecnológico de Monterrey como primera instancia y posteriormente se ampliará la gestión para realizar los convenios con las demás escuelas acreditadas.</p>
<p>17.- Concertar los convenios con Escuelas y facultades acreditadas por la AMFERM (más de 26 en la actualidad). Elaborar los exámenes de nivelación o revalidación según sea apropiado. Hace referencia al punto número 42.</p>	<p>En la Universidad de Guadalajara ya existe un reglamento que permite la incorporación de alumnos que provengan de cualquier institución de educación superior reconocida por la SEP, sin embargo en el caso de estudiantes de medicina tomaremos esta recomendación para realizar una selección más meticulosa. Se realizarán las gestiones correspondientes para que los alumnos de ingreso a grado superior pasen por toda la normatividad de ingreso que establece la Universidad de Guadalajara, pero aparte se les aplicará un examen de conocimientos y psicopedagógico. Obviamente y como lo marca otra observación realizaremos los convenios pertinentes con escuelas afiliadas a la AMFERM.</p>



	<p>ACCIONES CONCRETAS :</p> <p>Concertar convenios con la AMFEM. Modificar el criterio de selección de alumnos a grado superior que provienen de otras instituciones.</p> <p>ESTRATEGIAS :</p> <p>Para poder cumplir con la recomendación, sería necesario solicitar al Consejo General Universitario a través del Consejo de Centro la modificación al reglamento de ingreso a grado superior, revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.</p>
<p>18.- Se podría ampliar y diversificar los mecanismos de asesoría académica con profesores de asignatura. Hace referencia al punto número 46.</p>	<p>1. Retomar las acciones planteadas en el programa de tutoría académica del centro ya establecido.</p> <p>Estrategias</p> <ol style="list-style-type: none">1. Integrar a los maestros de tiempo completo y asignatura a las actividades de tutoría.2. Ofrecer nuevos cursos de capacitación y actualización en el área de tutoría.3. Establecer una estrategia de



	diagnóstico para los alumnos que requieren de tutoría académica.
19.- No se cuenta con el espacio suficiente y adecuado para que los profesores desarrollen actividades de tutoría, investigación, asesoría, extensión, entre otras. Hace referencia al punto número 50.	Está por concluirse un nuevo edificio en donde está planeada la construcción de nuevos cubículos.
20.-Se requiere agilizar el proceso de firma para formalización de los convenios, de los que la jefatura debe tener copia. Es deseable que los convenios se estén renovando con periodicidad anual, bianual o como los considere necesarios el CU y abarquen todo el espectro de requerimientos académicos para la carrera. Hace referencia al punto número 53.	Acuerdo con Rectoría para que tenga presencia física la jefatura de departamento en la firma de convenios ligados a la carrera de medicina. Estrategias Se informará al Rector del Centro Universitario sobre esta observación para que se busquen todos los convenios de intercambio y de apoyo académico que se tienen con diferentes instituciones nacionales e internacionales, analizar las fechas de elaboración y las fechas de terminación de los mismos, reactivar los convenios que ya estén caducados y guardar copias fotostáticas de los mismos en la jefatura del departamento de medicina.



21.- Crear una instancia que propicie el desarrollo de la investigación educativa y capitalice los esfuerzos que algunos profesores realizan al medir resultados de aprendizaje o diseñando modalidades alternas de evaluación. Hace referencia al punto número 58.

Se realizará una propuesta a las autoridades del centro universitario para la creación de una unidad de investigación educativa la cual será la responsable de realizar las acciones que se sugieren en esta recomendación.

Acciones concretas para responder a la recomendación:

Creación de una unidad de investigación educativa.

Estrategias:

Esta unidad puede depender de la Secretaría Académica del Centro, destinada al departamento de medicina y a otras carreras, apoyada por personal de la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara. Puede estar formada por un grupo multidisciplinario, como son presidentes de academia, profesores de psicología educativa, pedagogía, así como profesores de las áreas de metodología de la investigación, estadística etc.

Se desarrollará un programa de



	<p>“investigación evaluativa” aplicada al diagnóstico y pronóstico del programa educativo en marcha, (sistema por competencias) a fin de mejorar su desempeño; con el fin de producir un concepto valorativo acerca del funcionamiento y calidad de los resultados obtenidos, comparando sus condiciones iniciales y sus objetivos con los logros alcanzados. Se buscará formular estrategias y modelos de intervención para resolver problemas reales de desempeño del programa en marcha, describir condiciones, procesos y resultados y realizar comparaciones entre el estado actual y el estado propuesto.</p> <p>Posibles áreas de intervención:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Evaluación de la calidad y cantidad de la práctica en el sistema por competencias.2.- Revisión de los mecanismos de evaluación.3.- Utilización de recursos tecnológicos en el sistema por competencias.4.- Interacción didáctica.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>5.- Análisis de la programación de los cursos.</p> <p>6.- Seguimiento de egresados. Etc.</p> <p>Los avances serán por etapas:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Identificar los objetivos generales.b) Clasificar y jerarquizar de objetivos.c) Definir los objetivos operacionalmente, en términos observables.d) Identificar las situaciones en las cuales el logro de los objetivos pueda demostrarse.e) Diseñar instrumentos de medición y observación.f) Recolectar la información.g) Comparar el desempeño con los objetivos planteados.
<p>22.- El área de morfología con un solo cadáver para el número de alumnos es insuficiente. Una estrategia es hacer los trámites para mediante con la Procuraduría de Justicia del Estado ser los depositarios de los cadáveres desconocidos en éste y otros municipios. Hace referencia al punto</p>	<p>1. Formalizar convenio de colaboración con la procuraduría de justicia del estado para que a través del SEMEFO sea el depositario de los cadáveres de desconocidos de este y otros municipios.</p>



número 63.

El resto de laboratorios no recibieron una observación escrita pero surgieron comentarios en el sentido de que el equipo con que se cuenta está deteriorado o es muy viejo (estos laboratorios funcionan desde 1980 cuando se creó la carrera de Médico Veterinario Zootecnista en Ciudad Guzmán –la primera fuera de la zona metropolitana de Guadalajara-

Estrategias:

- Audiencia con el procurador de justicia del estado de Jalisco para elaboración de convenio interinstitucional.
- Audiencia con el director del Instituto Jalisciense de ciencias forenses para al elaboración de convenio interinstitucional.
- Elaboración de convenio interinstitucional entre el departamento de medicina Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara y el instituto jalisciense de ciencias forenses y la procuraduría de justicia del estado de Jalisco.
- Revisión de convenio por las instancias involucradas.
- Firma del convenio por las autoridades representante de dichas instituciones.
- Capacitación de alumnos y docentes en técnicas de para preservación de tejidos, para aprovechar al máximo como recursos didácticos las piezas anatómicas.



	<ul style="list-style-type: none">• Equipamiento de laboratorio de disección con los insumos necesarios para la realización de dichas técnicas de preservación.
<p>23.-Convendría cuanto antes hacer operar la clínica escuela para el trabajo de salud comunitaria. Hace referencia al punto número 72.</p>	<p>A) 1.- Revisión de los programas académicos de Internado de pregrado de las diferentes Instituciones de salud, con el objetivo de adecuar las acciones comunitarias.</p> <p>2.- Se hará la recomendación a los jefes de enseñanza de las instituciones hospitalarias que se cumplan las actividades comunitarias en dicha rotación.</p> <p>3.- Realización de visitas programadas a las Instituciones Hospitalarias para verificar que las prácticas comunitarias se lleven a cabo.</p> <p>B) 1.- Realizar una revisión de los programas de la academia de salud pública fundamentalmente en sus actividades prácticas con el fin de enlazar adecuadamente dichas</p>



	<p>prácticas dentro del área comunitaria seleccionada para brindar un beneficio palpable a la población.</p> <p>2.- Elaborar un programa único de prácticas comunitarias de las diferentes asignaturas que dentro de sus programas contemplen actividades prácticas en la comunidad.</p> <p>3.- Evaluación continua de las actividades prácticas comunitarias</p> <p>C) Apoyándonos en la unidad de difusión organizar pláticas informativas, elaborar folletos, trípticos, entrevistas con medios de comunicación, para realizar la promoción de los servicios de la clínica escuela en el área comunitaria seleccionada.</p> <p>RECURSOS DESTINADOS :</p> <p>A) Para la realización de visitas programadas a las diferentes</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>Instituciones hospitalarias en donde nuestros alumnos prestan su internado de pregrado (IX y X ciclos), se requiere disposición de recursos económicos para pago de viáticos de traslados y apoyo de vehículo.</p> <p>B) Para la elaboración de folletos y trípticos se requiere de papelería y material para la impresión de los mismos.</p> <p>C) El presupuesto de estas actividades solicitado es de \$50,000.00.</p>
<p>24.- El equipo con que cuentan las aulas ha rebasado su vida media útil, especialmente las videocaseteras y los proyectores de acetatos, por lo que ocasionan fallas de uso y elevan los costos de uso, ya que funden focos y retardan el avance académico.</p>	<ol style="list-style-type: none">1.- Hacer un inventario de los aparatos que han rebasado su vida media.2.- Verificar presupuestos de las diferentes opciones con que se cuenta en el mercado.3.- Proponer costos de acuerdo al proyecto de mejoría.



FECHAS DE AVANCE Y CONCLUSIÓN

ACTIVIDAD	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT
Revisión de programas académicos de Internado de pregrado.							
Recomendación a los jefes de enseñanza de la diferentes instituciones hospitalarias para el cumplimiento de las actividades comunitarias.							
Realización de visitas programadas a las instituciones hospitalarias donde nuestros alumnos realicen su internado de pregrado.							
Revisión de los programas de la academia de salud pública.							
Elaboración de programa único de prácticas comunitarias de las diferentes asignaturas.							
Evaluación continua de las actividades comunitarias.							
Elaboración de folletos y trípticos para la difusión de las actividades y servicios de la clínica escuela.							
Realización de pláticas informativas con la comunidad y medios de difusión.							



PSICOLOGÍA

NO.	AUTODIAGNÓSTICO	ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
1	No se ha logrado consolidar el trabajo colegiado de las academias del PE.	<p>Se han realizado reuniones periódicas con las academias resultando que ahora todas las academias tienen libros de actas, calendario de reuniones ordinarias y programa operativo anual.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Elaborar reglamento de las academias.✓ Realizar evaluaciones sistemáticas del trabajo de las academias y vincular el trabajo académico con actividades de difusión, extensión e investigación.
2	No se cuenta con un manual de organización y procedimientos del PE.	<ul style="list-style-type: none">✓ Recolectar y organizar la información de cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo en el PE.✓ Realización de curso para la elaboración de manuales de organización y procedimientos.✓ Realizar reuniones y talleres requeridos para integrar la información y para la papelería necesaria para su elaboración



3	<p>El plan de estudios del PE con el que se cuenta tiene problemas en la antecedencia consecuencia de las materias y no incorpora cierto dominio del idioma ingles lo cual limita a los estudiantes a tener alcance a oportunidades e información. Existe rigidez para cursar materias optativas.</p>	<p>Se ha trabajado en las academias revisando el orden de las materias y se tiene actualmente una idea clara que es necesario reestructurar el plan de estudios, también considerando que son demasiadas las horas crédito necesarias para egresar.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Realizar reuniones, talleres de academia y del comité consultivo para hacer una revisión de la seriación de las materias y sus contenidos y hacer una propuesta de plan de estudios más congruente y lógico.✓ Realizar reuniones para acordar la mejor estrategia para la incorporación de talleres o cursos de ingles durante la carrera y exigir un determinado grado de dominio de la lengua.✓ Realizar reuniones entre centros universitarios establecer una estrategia para que los alumnos puedan llevar a cabo las materias optativas en estas sedes.✓ Realizar reuniones entre centros universitarios para desarrollar una propuesta de plan de estudios para centros regionales.✓ Talleres para caracterizar PE.✓ Talleres y bibliografía para revisión
---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		y análisis de tendencias en psicología.
4	No se cuenta con perfiles de ingreso y egreso particulares de la carrera que se imparte en este centro universitario debido a que tenemos un plan de estudios que se comparte con otros centros universitarios.	✓ Talleres de trabajo con los presidentes de academia, jefe de departamento, División de Cs. Sociales y Humanidades y Coordinación de Carrera de Psicología para poder contar con los perfiles para la carrera de Psicología del Centro Universitario del Sur.
5	No se cuenta con filtro de los aspirantes al PE que permita que a ella no entren personas con desequilibrio psicológico o personas que realmente desean estudiar otra carrera.	Se ha revisado la posibilidad de poder hacer una selección previa al examen de admisión por parte de los estudiantes, se ha concluido que esto no es un procedimiento factible debido a que se contrapone con el reglamento Universitario que expone los requisitos de ingreso para las carreras. ✓ Incorporar a la página WEB de la carrera de psicología una área de orientación vocacional que permita al aspirante, por medio de un test calificado automáticamente, dar algunas sugerencias al aspirante acerca de la conveniencia de que escoja, o no, psicología. También que tenga la posibilidad la persona de ser canalizada hacia un servicio mas personalizado para orientación vocacional dentro del CUSUR.



		<ul style="list-style-type: none">✓ Difundir este servicio en las preparatorias (carteles y anuncios donde se promueva la visita a esta página). Se requiere también obtener el permiso del autor del test que se incorporará a la página WEB.✓ Contar con una persona para que se encuentre de manera constante revisando las peticiones y requerimientos para el mantenimiento y actualización de la página
6	Los docentes de asignatura no tienen estímulos por su desempeño que les permita reconocer su trabajo y mantenerlos motivados para su permanencia en la institución.	<p>Se ha discutido la posibilidad de dar un reconocimiento en especie (viaje) a los académicos mejor puntuados en el cuestionario de evaluación que realizan los alumnos acerca del desempeño del profesor en clase:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Establecer un programa de estímulos que permita el reconocimiento académico, económico o en especie a los maestros que tengan los mejores puntajes en este tipo de instrumentos.✓ Estancias cortas, capacitación o actualización como estímulos.



7	<p>No se cuenta en la actualidad con suficientes plazas de tiempo completo esto hace que se tenga una gran movilidad en los profesores que dan determinadas materias lo que no permite un trabajo sistemático.</p>	<p>Se han intentado mantener a los maestros de asignatura que tienen mayor calidad en sus clases, sin embargo esta tarea se ve dificultada por ofertas que reciben de otras instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Contar con plazas de tiempo completo para que maestros de asignatura de calidad puedan ser promovidos como maestros de tiempo completo.
8	<p>No se cuenta con un programa sistemático de tutoría y asesorías para alumnos, ni se cuenta con los profesores de tiempo completo necesarios para cubrir la demanda potencial. No se tiene detectado los datos que permitan decidir cuales estudiantes deben ser tutorados.</p>	<p>Actualmente se han hecho propuestas para generar estrategias que involucran a distintas instancias del CUSUR para dar tutoría</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Elaborar un manual de procedimientos para tutorías o adaptar el que se tenga a las necesidades del programa educativo.✓ Contar con más maestros de tiempo completo para dar tutorías.✓ Contar con cubículos para llevar a cabo la tutoría✓ Realizar un taller de capacitación para los tutores que no lo han sido.✓ Equipar cubículos con los insumos básicos para la tutoría.✓ Elaborar un programa computacional automatizado que



		<p>permita detectar la reprobación, el rezago y la deserción como aspectos básicos a tuturar en el PE.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Realizar reuniones mensuales de los avances en tutorías.
9	No se cuenta con una evaluación del desempeño del alumno a lo largo del PE.	<ul style="list-style-type: none">✓ Elaborar a un programa computacional que con datos del área de control escolar pueda dar información continua sobre el desempeño del alumno a lo largo del PE.✓ Incorporar profesores visitantes para enriquecer el PE.✓ Incorporar profesores repatriados para enriquecer el PE.
10	No se cuenta con convenios sobre prácticas profesionales del PE.	<ul style="list-style-type: none">✓ Elaborar un reglamento de lineamientos a seguir por las partes involucradas en el convenio.✓ Elaborar un manual de procedimientos para el establecimiento y seguimiento de convenios.✓ Dar seguimiento a los convenios correspondientes al PE.✓ Llevar a cabo las reuniones necesarias para establecer los convenios necesarios para las prácticas profesionales del PE.
11	El número de computadoras por alumno es insuficiente para el	<ul style="list-style-type: none">✓ Incrementar al número de computadoras del centro de



	PE.	cómputo hasta llegar a una por cada 10 estudiantes del programa educativo.
12	El financiamiento del PE es insuficiente.	<ul style="list-style-type: none">✓ Solicitar incremento al financiamiento para el PE.✓ Ofertar cursos de actualización, diplomados, talleres, para generar recursos adicionales.
13	El ingreso de recursos externos al PE vía proyectos de investigación es insuficiente.	<ul style="list-style-type: none">✓ Estimulara que los investigadores y docentes pertenecientes al PE busquen fuentes de financiamiento externo que fortalezca al PE.
14	Insuficiente formación docente (pedagógico-didáctica) de los maestros del PE.	<ul style="list-style-type: none">✓ Realizar cursos de pedagogía-didáctica que estén relacionados con las necesidades particulares del PE.✓ Elaboración de una guía metodológica que considere los aspectos pedagógicos para que sean aplicados en el PE.
15	La planta académica en general no tiene grado académico mínimo deseable.	<ul style="list-style-type: none">✓ Elaborar un programa de formación de profesores que contemple la posibilidad de realización de estudios en otras universidades para elevar su nivel académico.
16	Falta de una cultura de investigación en el PE.	<ul style="list-style-type: none">✓ Realizar eventos de investigación entre los profesores y comunidad del PE.✓ Apoyar la realización de proyectos de investigación llevados a cabo



		<p>por los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Apoyar la presentación de trabajo y resultados de investigación de estudiantes y maestros en eventos regionales, nacionales e internacionales.✓ Incorporar a estudiantes del PE en proyectos de investigación.
17	Insuficientes recursos humanos, materiales y financiero para la tarea de investigación.	<ul style="list-style-type: none">✓ Solicitar incremento en financiamiento para la investigación en el PE.
18	La mayoría de los profesores de la carrera no han sido formados en investigación.	<ul style="list-style-type: none">✓ Realizar cursos y talleres para poner en acción el programa de formación en Investigación para docentes del PE.
19	Falta de iniciativa como parte de la cultura de aprendizaje generalizada entre los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">✓ Ofrecer a los estudiantes asesoría y apoyo para la presentación en eventos, congresos y elaboración de talleres para la población.
20	El mecanismo de selección de la universidad en general no permite poner filtros especiales para el aspirante a la carrera de psicología con lo que muchos estudiantes con problemas psicosociales se mantienen en el PE sin abordar esta problemática.	<ul style="list-style-type: none">✓ Realizar talleres para abordar problemáticas psicológicas de los estudiantes del PE.✓ Elaborar un programa de atención psicológica para los estudiantes del PE que contemple terapia individual, grupal y talleres.✓ Llevar a cabo cursos para capacitar a profesores en el manejo de

